

**ANTROPOCENO****REPARAR LA INEQUIDAD EN LA CONTIENDA**

POR BERNARDO BOLAÑOS

Hay crispación entre miles de personas por la centralización de poder emanada de las elecciones. Expertos e inversionistas coinciden en que esa preocupación es razonable (distinto de muchas teorías de la conspiración completamente delirantes que circulan en los chats).

Brian Winter, editor en jefe de *Americas Quarterly*, no recuerda otro país latinoamericano, aparte de El Salvador y de México hoy, donde una fórmula política haya ganado tanto poder a través de las urnas. El partido de Sheinbaum, resume Winter, "controla 24/31 gobernadores, probablemente supermayorías en el Congreso para cambiar la Constitución". El Partido del Trabajo (PT), explica, "nunca tuvo tanto poder en el fragmentado Brasil, incluso cuando Lula tenía más del 80% de popularidad; tampoco lo hizo el uribismo en su punto más alto en Colombia; nada parecido en Argentina. Sólo se podría señalar Barbados, donde el partido de Mia Mottley ganó todos los escaños del parlamento".

La concentración de poder es un tema serio, pero, como escribíamos en esta columna hace dos entregas ("¡Las anécdotas a la Presidencia!"), también hay ahí una esperanza de poner freno al crimen organizado. Claudia Sheinbaum no sólo derrotó a Xóchitl Gálvez sino a las organizaciones civiles e intelectuales que se oponen a la Guardia Nacional. Perdieron los hipergarantistas que justifican que, con buenos abogados, los criminales más poderosos puedan burlarse de la autoridad. La buena noticia es que seguirán existiendo como contrapesos la Corte Interamericana de Derechos Humanos, los mercados internacionales y la llamada Marea Rosa.

Esta última, en vez de escuchar el canto de las sirenas de WhatsApp, que hablan de un fraude orquestado con Inteligencia Artificial desde Cuba y otros cuentos, podría abanderar la lucha por acabar con la sobrerrepresentación mayor al 8% para una fuerza política. Así resumió el tema el exconsejero electoral Ciro Murayama: "Morena y aliados obtuvieron 54% del voto ciudadano a la Cámara de Diputados. Pero ayer la secretaria de Gobernación dijo que tendrán el 73% de la Cámara (365 diputados). La Constitución (art. 54) dice que el límite de sobrerrepresentación es de 8%. Quieren violar la CPEUM".

Hasta ahora se ha interpretado que ningún partido puede tener más de ese 8% pero que, juntos, sí pueden alcanzar una sobrerrepresentación mayor. Dado que eso es injusto y que el Presidente López Obrador ha insistido en que la justicia debe prevalecer sobre la interpretación gramatical del derecho ("no me vengan con que la ley es la ley", dijo), es de esperar que el INE y el Tribunal mejoren el criterio.

La injerencia del Presidente López Obrador en el proceso electoral, reconocida por las autoridades electorales, no alcanza por sí sola, jurídicamente, para anular el abultado triunfo de Claudia Sheinbaum. Pero sí amerita ser compensada mediante una interpretación justa del artículo 54 constitucional. La inequidad en la contienda, que incluso ha sido llamada por José Antonio Crespo y otros una "elección de Estado", debe dar lugar al fin de la sobrerrepresentación de más del 8% por coalición.

[bernardo.bolanos@razon.com.mx](mailto:bernardo.bolanos@razon.com.mx) / [@bernardobolanos](https://twitter.com/bernardobolanos)